SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO DILIGENCIA DE ENTREGA DE INMUEBLE DC164 - 20195710125932

Jenny Paola Ariza Amaya <jenny.ariza@gobiernobogota.gov.co>

Vie 15/10/2021 16:18

Para: Personería Local Bosa <personeriabosa@personeriabogota.gov.co>

Doctor
JORGE ALBERTO LONDOÑO LUGO
Personero Local de Bosa
personeriabosa@personeriabogota.gov.co
Cl 60 No. 80D - 48 Sur
775 2776
Bogotá

ASUNTO:	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO DILIGENCIA – DESPACHO COMISORIO No. 164.
REFERENCIA:	RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20195710125932

Respetado Doctor, reciban un cordial saludo.

De acuerdo con el despacho comisorio No. 164 procedente del Juzgado 29 Civil Municipal de Bogotá radicado en esta Alcaldía Local de Bosa bajo el número 20195710125932, mediante el cual se ordena la Entrega del bien inmueble ubicado en la Calle 78 Sur No. 79 A - 45 Apartamento 602 Torre J de esta ciudad, solicito amablemente su acompañamiento en la diligencia anteriormente mencionada, la cual fue programada para el día veintiuno (21) de octubre de 2021 a las 8:00 AM..

Agradecemos su colaboración y confirmación de asistencia.

JENNY PAOLA ARIZA AMAYA
ABOGADA CONTRATISTA
DESPACHOS COMISORIOS.
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente